

BORRADOR ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

29 DE JULIO DE 2025

El 29 de julio de 2025, a las 11:00 h, se reúne en modalidad mixta (presencial y on line) el Consejo de Departamento de Derecho Privado, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Directora, asistida de la Sra. Secretaria, y con la asistencia de: Margarita Castilla, Miguel Checa, Manuel Ángel Gómez, Mario Neupavert, Esther Pendón, Fuensanta Rabadán, M^a Paz Sánchez y Carlos Valera. Excusaron su ausencia: M^a Amalia Blandino, Juan Carlos Velasco, Josefa Pérez y Paula Herrera.

Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de actas pendientes.**
- 2. Informe de la Sra. Directora.**
- 3. Aprobación, si procede, de los PIF de los contratados predoctorales.**
- 4. Aprobación, si procede, de informes sobre alumnos colaboradores.**
- 5. Aprobación, si procede, de la baremación de bolsas de profesores sustitutos de las áreas de Derecho Romano y Derecho Internacional Privado.**
- 6. Aprobación, si procede, de proyecto de investigación de beca de colaboración.**
- 7. Aprobación, si procede, de informes sobre colaboradores honorarios del Departamento.**
- 8. Asuntos de trámite,**
- 9. Ruegos y preguntas.**

- 1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes.**

Se aprueban por asentimiento las siguientes actas pendientes: de Consejo ordinario de 14 de mayo de 2025, de Consejos extraordinarios de 11 y 27 de junio de 2025, y de Comisión Permanente de 4 de marzo de 2025.

2. Informe de la Sra. Directora

La Sra. Directora comienza el informe dando la enhorabuena a nuestra compañera Mariam Blandino por su acceso a la condición de Catedrática de Universidad, felicitación a la que suma el resto de los asistentes.

En segundo lugar, la profa, Cervilla desea hacer constar las gracias a nuestro compañero Luis Martínez Vázquez de Castro, cuya estancia entre nosotros ha sido una experiencia gratificante y que ya llega a su fin; hemos aprendido mucho de él, ha estado poco tiempo pero ha ocupado mucho y va a dejar un hueco importante en lo académico y en lo personal en nuestro Departamento. Se le desea lo mejor en este nuevo momento de su vida.

El curso próximo también se marcha Alejandro Nieto, que ocupaba una plaza de PSI a tiempo parcial. Ha sido seleccionado en la Escuela de Artes Escénicas, y va a comenzar una nueva etapa para prepararse como director teatral. Le deseamos igualmente lo mejor en su nueva andadura.

La marcha de Luis Martínez no afecta a las plazas, los créditos se absorben por los demás. No sucede así con la plaza de Alejandro. La siguiente persona llamada en la bolsa es Covadonga López Suárez, actualmente contratada FPU, que renunciará a este contrato para hacerse cargo

de la docencia que deja Alejandro Nieto. Él se ha comprometido a realizar los exámenes de la primera semana de septiembre de sus asignaturas, y ha dejado los exámenes y la rúbrica del resto de las pruebas. Renunciará después de la primera semana de septiembre, por lo que se espera que Personal realice rápidamente el nombramiento.

En cuanto al presupuesto, la orgánica del contrato-programa se ha gastado, incluido el coste del libro homenaje a nuestro compañero Luis Martínez. Seguramente estará en septiembre, y se prevé organizar una comida para entregárselo.

Nos hemos gastado más de 5000 euros del presupuesto básico, de los que 2157 son las dietas de Algeciras, es decir, casi la mitad de lo gastado.

Miguel Checa solicita ampliar la partida de libros, pero solo se ha gastado a la fecha de hoy 250 euros, de modo que tenemos que esperar que lleguen todas las facturas para ver si podemos ampliar el gasto con lo que quede.

3. Aprobación, si procede, de los PIF de los contratados predoctorales.

En el pasado Consejo ya se aprobó provisionalmente los PIF de los contratados predoctorales del Departamento, con la condición de efectuar las precisiones necesarias en la plataforma de GOA. Una vez realizadas, ahora se trata simplemente de ratificar la distribución que ya consta cargada en la aplicación. Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de informes sobre alumnos colaboradores

Todos los tutores han informado favorablemente a sus alumnos. Sometidos estos informes al Consejo, se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la baremación de bolsas de profesores sustitutos de las áreas de Derecho Romano y Derecho Internacional Privado

La directora informa que la baremación de los PS se ha realizado previamente por las áreas implicadas y se ha mandado como documentación adjunta la convocatoria de este Consejo. Sometidas a los asistentes, se aprueban por asentimiento ambas baremaciones.

6. Aprobación, si procede, de proyecto de investigación de beca de colaboración.

Se ha presentado en el Departamento por un estudiante un proyecto de investigación para solicitar en septiembre la beca de colaboración del Ministerio, bajo la tutorización de Isabel Zurita. El proyecto se aprueba asimismo por los asistentes por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de informes sobre colaboradores honorarios del Departamento.

Se han aportado los informes de los colaboradores honorarios del departamento: Miguel Muñoz, Francisco Garrido y Rodrigo Sánchez Ger. Aunque este último no se adjuntó a la convocatoria, es el mismo que el del curso pasado, y se solicita la aprobación de los tres informes. Los tres informes se aprueban por asentimiento.

Miguel interviene para comentar que Paco Garrido se está recuperando de una importante intervención, y todos los miembros expresan su deseo de una pronta y completa recuperación.

8. Asuntos de trámite.

Sin contenido.

9. Ruegos y preguntas.

La Sra. Directora quiere expresar su agradecimiento a todos por la rapidez en la elaboración de las fichas y desea unas felices y descansadas vacaciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:25 h.

En Jerez de la Frontera, a 29 de julio de 2025

Isabel Zurita Martín

Secretaria del Departamento